

Teléfono número 1.703

Redacción, Administración y Talleres: CALLE DE GEBALLOS, núm. 3

Precio de suscripción 2 pesetas

Ayer en la Diputación

Se verifica la apertura de los pliegos para el concurso de Cédulas personales

Se han presentado cinco proposiciones

Ayer mañana a las doce en el Salón de actos de la Diputación y bajo la presidencia del señor Palazón, con asistencia del Vicepresidente señor Paulino Torres y del diputado provincial Sr. Rubio, se verificó la apertura de los pliegos presentados para el arriendo por concurso del cobro del impuesto de cédulas de la provincia. El acto se verificó ante el notario señor Martínez y actuando el secretario de la Corporación señor Luna.

Constituida la Mesa se procedió a la apertura de los pliegos, que fueron cinco a los que se dió lectura por el señor Palazón.

El primer pliego lo firma don José Miguel, presidente de la Asociación de empleados administrativos de cédulas personales, sindicato profesional adscrito a la Federación Nacional de Auxiliares de Recaudación. Ofrece llevar a cabo la recaudación con todo el personal que actualmente presta servicios en cédulas. Fundar en el seno de la Asociación de empleados administrativos de cédulas una escuela profesional en donde se lo podrán ingresar los niños de la Beneficencia provincial, y cubrir las vacantes que se produzcan por aquellos ausentes que habiendo practicado en dicha escuela sean aptos para desempeñar el destino que se les confie.

Los beneficios que se obtengan por la recaudación del impuesto, el cincuenta por ciento se destinará a la amortización de la fianza y el otro cincuenta se ingresará en la Caja de la Diputación, la cual podrá inspeccionar la contabilidad.

La Asociación de empleados de cédulas amortizará la fianza rescatada al capital con el cincuenta por ciento de las utilidades que se obtengan por la administración y cobranza del impuesto y demás beneficios que se obtengan por otro conducto a engrosar las reservas de la Caja común de todos los socios para efectos de prelación.

También ofrece hacer anticipos a la Diputación hasta la cantidad de cien mil pesetas que deberán ser tenidos en cuenta en la primera liquidación.

Se compromete a presentar anualmente a la Diputación una memoria detallada de la recaudación obtenida, datos estadísticos y demás observaciones encaminadas al mejoramiento del servicio, así como una relación de tallada de los gastos de la administración y recaudación del impuesto, ingresos obtenidos y beneficios de los que se deducirán el cincuenta por ciento para engrosar la Caja de previsión de la Asociación de empleados y el resto se ingresará en la Caja de la Diputación a disposición de su comisión gestora.

El segundo pliego lo firma don Cirilo Artés Oliva. Ofrece una recaudación mínima en los diez años de 9.503.000 pesetas distribuidas en la siguiente forma:

Año 1933, 921.000 pesetas; 1934, 914.000; 1935, 924.000; 1936, 934.000; 1937, 944.000; 1938, 954.000; 1939, 964.000; 1940, 974.000; 1941, 984.000 y 1942, un millón de pesetas.

Ofrece cobrar en la recaudación voluntaria el nueve noventa por ciento en la capital y el doce noventa por ciento en los pueblos de la provincia. En período ejecutivo se compromete a cobrar el diez con cincuenta cénti-

mos por ciento en la capital y el once por ciento en los pueblos. En los expedientes de defraudación propone el cobro del trece con cincuenta por ciento en la capital y el quince en los pueblos.

El tercer pliego lo firma don José Pérez García, que ofrece la recaudación mínima siguiente:

En los años 1933 y 34 la cantidad de 850.000 pesetas; en los años 1935, 86 y 37 la de 900.000 pesetas y en los años 1938, 39, 40, 41 y 42 la de 950.000 pesetas.

No modifica los premios de cobranza y ofrece abonar los gastos originados a la Diputación por la confección del presente padrón de cédulas.

El cuarto pliego está firmado por don Cristóbal Pécis Beltrán, que ofrece una recaudación mínima en los diez años de 8.950.000 pesetas, distribuidas en la siguiente forma: año 1933, 8.000.000 pesetas y en años sucesivos va aumentando diez mil pesetas. Ofrece cobrar como premio los mismos tipos, rebajándose un uno por ciento en la capital y pueblos.

El quinto pliego lo firma don Juan Navarro Navarro, que ofrece recaudar como mínimo la cantidad de 9.100.000 pesetas, distribuidas el primer año en 850.000 pesetas y aumentando 10.000 en años sucesivos hasta el 83, a partir del cual ofrece una recaudación de 925.000 pesetas.

Después de la apertura de pliegos el Presidente manifestó que el concurso sería resuelto en la próxima sesión de la Comisión gestora, levantándose acto seguido la sesión.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DÍA 12

| Por telégrafo | de la noche |
|-----------------|-------------|
| Interior 4 % | 87'80 |
| Amortizable 5 % | 88'00 |
| Idem 4 % | 78'50 |
| Banco de España | 532'00 |
| Tabacos | 188'00 |
| Franco | 46'86 |
| Libras | 39'85 |
| Dólares | 8'52 |
| Liras | 88'82 |

Gobierno Civil

Una queja de los chofers

Ayer mañana al recibir el gobernador a los periodistas los dijo que le había visitado una comisión de chofers de punto de esta ciudad, que acudieron a protestar del incumplimiento de las leyes por parte de algunos elementos que organizan viajes en autobuses, sin tener la debida personalidad para ello, y a precios ruinosos, con perjuicio evidente para ellos, modestos industriales que pagan las patentes y los demás gravámenes que sobre el gremio pesan.

El gobernador les manifestó que tenían sobradas razones para lamentarse de ello, pero el asunto competía al jefe de Obras públicas, anunciándoles que desde luego les prestaría la ayuda que de él dependiera.

Los chofers salieron satisfechos de la entrevista.

Una multa

También dijo el señor Varela que según le comunicaba el gobernador de Alicante, en la imprenta de Lourdes de esta capital se habían hecho unos folletos en los que aparecían coronas y otros emblemas monárquicos.

Como consecuencia de ello ha impuesto la multa de cien pesetas al dueño de la mencionada imprenta.

Tranquilidad

Agregó el gobernador que la tranquilidad en toda provincia era completa.

De ello tenía noticias por parte de los alcaldes, no habiendo conflicto alguno por resolver que merezca la pena consignarlo.

«Caballeros Carmelitanos»

—JO—

Solemne Novenario

Esta tarde a las siete continuará en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, de esta capital, el solemne novenario que la Asociación de «Caballeros Carmelitanos» ha organizado en el presente año en honor de su Patrona la Santísima Virgen del Carmen.

Comparará la sagrada cátedra el Muy Ilustre señor doctor don Juan Benavent, Canónigo de la Colegiata de San Bartolomé de Valencia, desarrollando el tema siguiente: «Destellos del Carmelo: sobre el dolor camino de la alegría».

La instalación de altavoces que ha hecho la Casa Salar, permite oír perfectamente estos sermones-conferencias en las dependencias de la iglesia. El extraordinario servicio de sillas, permite atender todos los pedidos.

Después de los sucesos de Agosto

Siguen informando los abogados defensores

(Por telégrafo)

Madrid.—A las nueve de la mañana continuó la vista de la causa instruida con motivo de los sucesos de Agosto.

En primer lugar informó Montoya, defensor del teniente Caro, quien atacó al Fiscal por haber pedido penas en casos dudosos. Resalta el hecho de que algunos de los que se sientan en el banquillo no han sido procesados; a otros no se les ha levantado la incoacción y no faltan algunos que han sido procesados sin oírlos.

Afirma que todo el informe del Fiscal estaba basado en suposiciones, en indicios, pero no en hechos concretos, determinados.

Dice que cuando un Gobierno no cumple con sus obligaciones y consiente las protervidades, hace pensar en la ilegitimidad de poderes.

Termina pidiendo la absolución de su patrocinado.

Informe de Vidal y Moya

Vidal y Moya, defensor del capitán Gil Marcos, hace un canto a la Justicia, en párrafos brillantes.

Se extraña de que el Fiscal pida una pena de tanta gravedad para su patrocinado, cuando no se han aducido pruebas para condenarle.

Culpa los hechos a la política, que muchas veces va en contra de la justicia.

Dice que su patrocinado pasó la noche en el café Gijón como se han comprobado por las manifestaciones de varios testigos y el hecho de referencia, no pueda constituir delito.

Enaltece la figura militar de su defendido, señalando la circunstancia de que fué detenido minutos antes de empezar el tiroteo entre los rebeldes y las fuerzas del Gobierno.

Pide la absolución del señor Gil Marcos, por falta de pruebas.

Informe del señor Gimeno

El señor Gimeno Bayon informa a continuación, como defensor del señor Matos Zabaibarran.

Estudia las pruebas practicadas, y pide la absolución de su patrocinado, por no existir cargos contra él.

Informe del señor Colón Cardany

El señor Colón Cardany informa después.

Defiende al ex oficial de complemento Salazar Alonso.

Afirma que el Fiscal debió ausar y no injuriar, como lo ha hecho.

Cree injusta la pena de reclusión

perpetua que se solicita para su patrocinado.

Recuerda que su defendido fué expulsado del Ejército, por negarse a prometer fidelidad a la República.

Considera como atentados contra la Sociedad el perseguir a unos hombres por el hecho de no opinar en política, como el Gobierno.

Habla de las detenciones arbitrarias practicadas, como consecuencia del movimiento.

Termina pidiendo la absolución. Seguidamente el Presidente manifestó que se suspendía la vista hasta las cinco y media de la tarde.

La sesión de la tarde

Por la tarde a las cinco y media se reanuda la sesión, continuando los abogados defensores sus informes.

Como por la mañana, acudió numeroso público.

Delegación Provincial del Trabajo de Murcia

Anuncio

Dispuesto por Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión Social de 18 de Junio último (Gaceta de 18) que las Delegaciones Provinciales de Trabajo se hagan cargo de los servicios relativos a Asociaciones Profesionales y Accidentes del Trabajo, a partir del día 1.º de Julio, la Delegación Provincial de Trabajo de Murcia hace público que desde la última de las mencionadas fechas se ha encargado de ambos servicios.

En lo sucesivo las Asociaciones Profesionales sometidas a la Ley de 8 de abril de 1932 que tratan de constituirse habrán de presentar en la Delegación Provincial de Trabajo, calle Vara de Rey número 7, de esta capital, piso bajo, todos los días laborables de diez de la mañana a una de la tarde y no en el Gobierno civil como venían haciéndolo, las solicitudes con los tres ejemplares del Reglamento, y cuando se constituyan, las correspondientes certificaciones de las actas de constitución y toda la documentación que prescribe la citada Ley de 8 de abril de 1932.

Los documentos relativos a accidentes de trabajo ocurridos en esta capital, se presentarán en el primer piso del expresado domicilio y horas de diez de la mañana a una de la tarde. Los de accidentes ocurridos en los pueblos de la provincia se presentarán en los Ayuntamientos respectivos.

De interés para Murcia

En pro de la aprobación del tratado comercial con Uruguay

Por el Presidente del Gremio de exportadores de pimiento molido, se han dirigido los siguientes despachos:

—Madrid.

Mariano Ruiz Funes, José Ruiz del Toro, José Moreno Galvache, Salvador Martínez Moya, José Cardona, Ramón Navarro Vives, Francisco López Goicoechea, Laureano Sánchez Gallego, José Templado. Diputados a Cortes.

Intereses Vega del Segura reaman impresionable aprobación Cortes Tratado Comercio Uruguay que

permita exportación interrumpida hoy con grande quebranto Punto. Agradeceremos defienda dicha aprobación requiriendo apoyo a minoría así evita importantes pérdidas. Atentamente le saludamos, Presidente Gremio Pimentón, Justo Navarro.

«Presidente Congreso Diputados, Presidente Consejo Ministros, Ministro Industria y Comercio, Ministro Estado, Ministro Agricultura.

Vega del Segura alarmadísima ante dificultades para aprobación Tratado Comercial con Uruguay que resulta indispensable para reanudar exportación de pimiento aquel mercado hoy suspendida con gran quebranto esta industria ruega vuestro cencia tenga presente estos intereses para procurar rápida aprobación que beneficiará intereses generales país y especialmente esta Vega tan castigada este año por depresión sus principales frutos y que tiene en el pimentón una de sus principales riquezas. Atentamente le saludamos, Presidente Gremio Exportadores Pimentón, Justo Navarro.

Notas taurinas

Las corridas de Feria

Se han comenzado en las tertulias taurinas las conversaciones y los comentarios acerca de los propósitos de la Empresa Domingain en cuanto a la organización de nuestras corridas de Feria.

Se ha dicho por alguien que se trataba de dar una corrida el día 8 y una novillada el 10, pero la noticia no es exacta.

A nosotros nos consta que la Empresa Domingain quiere quitar el mal sabor de las pasadas temporadas y se propone dejar su prestigio de Empresa taurina y el nombre de Murcia a la altura que merece.

Hemos tenido Fierias en que un don Alvaro Guixot nos ofreció programa de soberbias corridas celebradas con éxito definitivo. Domingain y los elementos que en Murcia le representan, saben muy bien que Murcia en Feria tiene capacidad suficiente para llenar la Plaza en dos o más corridas. Y convenidos de ello, nos aseguran que se prepara un gran cartel a base de dos soberbias corridas de toros, una el 8 y otra el día 10, tal vez ésta con ocho toros y como es consiguiente, cuatro espadas.

Parece ser que Ortega, Laserna y Armuñeta Chico están ya contratados en firme y que se está haciendo la combinación para las dos corridas.

Dar una sola corrida sería tanto como dejar perder la Empresa las dos únicas fechas en que puede salvar lo que el arriendo del año en la Plaza, le supone. Una novillada en Feria con una sola corrida de toros, es a nuestro juicio, un error muy grande. Con dos corridas se trae gente de toda la región. Lo esencial es presentar buenos carteles. La afición en esa época se responderá.

La novillada del domingo en Orihuela

Se han fijado en Murcia los carteles anunciando la novillada del domingo en Orihuela con motivo de las Fiestas F. 13. 33.

Se fijaron seis novillos de Samuel Hermanos de tan grato recuerdo en la corrida de a Frons, y cuyos toros, todos negros fueron desensajonados el domingo por la tarde y gustaron mucho.

Actuarán de matadores Niño de la Ahumada, Raimundito Serrano y Niño del Barrio.

Hay mucha animación para asistir a esta corrida.

La de Feria en Cartagena

En Cartagena, el día 8 del mes próximo mes, se celebrará la gran novillada de Feria, corriéndose ganado de la viuda de Soler, que serán estoqueados por Madridiño, Antonio Pazos y tal vez Florentino Bailesteros.

La novillada no puede ser mas interesante.

ALALJON

Sigue la discusión del proyecto de Ley sobre Orden Público

García Hidalgo acusa a Prieto de escamotear millones a Andalucía, para destinarlos a obras suntuarias en Madrid

Madrid.—El Congreso celebró sesión, bajo la presidencia de Besteiro. García Hidalgo plantea una interpelación sobre la distribución de créditos de Obras públicas.

La Ley de términos municipales

Pedro Martín apoya una proposición pidiendo que se declare con carácter de urgencia la discusión sobre derogación de Ley de términos municipales.

Afirma que todos los partidos coinciden en la conveniencia y necesidad de su derogación.

Asaña afirma que se trata de una maniobra política, para crear dificultades a la mayoría.

Añade que ahora no discute la cuestión. Lo hará oportunamente. Baeza Medina anuncia que los radicales socialistas votarán en contra de la proposición, pues en sentir de ellos no persigue otra finalidad que la discordia.

Puesta a votación la proposición se desecha por 106 votos contra 12.

Se aprueban varios créditos

Dentro del orden del día, se aprueban nominalmente varios créditos, incluso uno de trece millones de pesetas con destino a fortificaciones de Artillería.

La Ley de Orden Público

Seguidamente se reanuda la discusión del proyecto sobre Orden Público.

Intervienen Balbontín, Ortega y Gasset y Ayuso en la discusión, Ayuso afirma que el Gobierno ve cumplidos en todas partes.

En su sentir la República debe ser liberal y democrática, amparando a todos.

Terminada esta intervención se levantó la sesión.

Desde Melilla

Los patronos no admiten a los obreros

Por telégrafo de la noche Melilla.—Ha cesado la huelga.

Cuando se presentaron al trabajo los panaderos se negaron a admitirlos.

Intervienen las autoridades para solucionar.

Después de una elección

El Presidente del Tribunal Supremo

Por telégrafo de la tarde Madrid.—Mañana se posesionará don Diego Medina de la Presidencia del Tribunal Supremo.

Al acto acudirán las autoridades judiciales, los decanos de los Colegios de abogados que han formado parte de la Mesa de elección, y representaciones de curules.

LOS GRANDES VUELOS

La escuadrilla de Balbo sigue su viaje

Por telégrafo de la tarde Madrid.—Se han tenido noticias de Reykjavik comunicando que la escuadrilla mandada por el general Balbo ha reanudado su vuelo, las seis de la mañana.

Posteriormente se han recibido radios, dando cuenta de que el viaje era felizísimo.

Publicaciones

<Nuevo Mundo>

Aporta valiosos antecedentes sobre la reforma agraria que necesita España, al darnos a conocer las modalidades—minifundio, foros, etc.—que reviste el problema de la tierra en Galicia.

Sumario: A Falla le llega la glorificación académica.—La poeta y los cuatro pinocles que pertenecieron a Goya.—Crónica de Jardiel Poncela: París-Nueva York-Hollywood.—El conflicto del Uso y Vestido y los Jurados mixtos.—Españoles en el Amazonas.—Las Camisas pardas derrotan a los Cascos de acero.—El Instituto comercial en Barcelona.— Vestirse mucho y desnudarse más.

Compre usted siempre <Nuevo Mundo>: 80 céntimos en toda España.

Fallece el vaquero tiroteado ayer

Los empleados de <Solidaridad Obrera> se llevan los muebles (Por telégrafo)

Barcelona.—Ha fallecido el vaquero que fué tiroteado el día último por unos pistoleros.

El gobernador al recibir a los periodistas confirmó que había puesto a la disposición del ministro de la Gobernación la dimisión.

Empleados que se llevan los muebles

Los empleados administrativos de <Solidaridad Obrera>, se declararon en huelga.

Se llevaron los muebles, por ser propiedad del Comité pro presos. Ocurrieron varios incidentes.

Notas deportivas

El defensa Pardo, en Murcia

Pardo, el que fué defensa del Imperial y del Murcia, ha llegado a nuestra ciudad, procedente de El Ferrol.

Pardo, que ya ha renovado su contrato por el Racing en buenas condiciones, pasará con su familia las vacaciones del verano.

Según parece trae encargo de llevarse algún jugador de nuestra tierra, para aquellas de Galicia.

Pardo, nos ha dicho que está muy contento del trato de directivos y público.

El conno del Callosa

El Callosa, ha construido un campo, y sus directivos se proponen que el equipo participe en la competición de segunda categoría.

El domingo último tuvo lugar el acto de la inauguración, jugando el titular contra el Imperial, de Murcia.

Los equipos empataron a dos tantos.

Jugadores en venta

El Athletic de Madrid tiene en venta a Losada y Pacheco, y nada de particular tendría que al Murcia, se le hubieran ofrecido por el club.

Alguien aseguraba anoche, que el Murcia piensa para la temporada próxima, en otro medio centro que alterne con Palahi, y pueda sustituirle en caso de lesión.

Uno que se le daba de enterado, apostaba a que ese medio centro o empujaba por M. o por V. pero por ninguna otra letra más.

¡Como lo escuché, te lo sirvo, querido lector!

LISCANO.

Partidos entre equipos modestos

El domingo se enfrentaron en el campo de Zairañana los equipos Unión Deportiva de Alcantarilla y Balompedio Murciano.

El partido por los muchos incidentes promovidos por los aficionados de ambos bandos tuvo que suspenderse antes de la hora reglamentaria, estando los equipos empatados a dos tantos.

En Espinardo jugaron el Hispania F. C. contra el Pájaro Amarillo de Murcia, venciendo el Hispania por 3 a 1.

Del Pájaro Amarillo sobresalieron Espinosa, y de Hispania, Botones.

El Hispania alineó a Daniel, Dionisio, Iripis, Pepe, Luis, Molino, Botoner, Paco, José, Cano y Garres.

En el campo de La Granja jugaron la Estrella F. C. y el Hispania F. C. ganando los últimos por 6 a 2.

Se destacaron por el Hispania, Ramón y Nino.

El Hispania alineó a Ramírez, Zapata, Nino, Vives, Talavera I, Morote, Jesús, Manolo, Ramón, Castillo y Angel.

La FIRPE actúa

UNA PROPOSICION SOBRE SESIONES DOBLES

Por telégrafo

Madrid. La Firpe acordó presentar mañana una proposición en el Parlamento, pidiendo que se celebren sesiones dobles, desde el martes.

Galarza expresó su creencia de que se aprobarán las Leyes sobre Orden público, vagos, arrendamientos rústicos y reforma electoral.

Según él, las vacaciones comenzarán a fines del presente mes de Julio.

La Asamblea maurista

El discurso de Maura será radiado a toda España

POR TELEGRFO

Madrid.—Los días 21, 22 y 23 celebrará la anunciada Asamblea del partido conservador.

Al finalizar la Asamblea, Maura disertará en el Cine de la Opera, sobre temas políticos.

El discurso será radiado a toda España.

Sus amigos políticos ofrecerán un banquete al señor Maura.

Rodríguez y Pobil S. L.

Materiales y Pavimentos

DEPOSITO DE CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS CALES HIDRAULICAS, LADRILLO HUNCO, TUBERIAS DE GRES, LOMA DE BARRO, TEJAS, PAVIMENTOS, ETC., ETC.

ESPECIALIDAD EN AZULEJOS SEVILLANOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Piedra Artificial

Dirección Técnica por Arquitecto

Almacenes y Despacho PORCHE S. ANTONIO, 4 y 11 Teléfono, 1422

Fábrica de Mosáicos AGUADORES, 8 Teléfono, 2606

Penalidad para los tenedores de armas sin licencia

(Por telégrafo)

Madrid.—La Gaceta publica un decreto-Ley relacionado con la tenencia ilícita de armas.

Anteriormente se castigaba este delito con la pena de cuatro meses y un día a un año.

Ahora se establece la pena de cuatro meses y un día, a dos años para los que usen armas sin licencia.

A los depositarios de armas de fuego, se les castigará con multas de mil a diez mil pesetas.

Huelga sindicalista

El gobernador de Oviedo la declara ilegal por no solicitarla con la anticipación debida

Por telégrafo de la noche

Oviedo.—En Rivasdelle se produjo una huelga general, de carácter sindicalista.

El gobernador la declaró ilegal, por no haberse anunciado con la antelación suficiente.

Además anunció que multará con quinientas pesetas a los comerciantes que cierran sus establecimientos.

VISITA A CASARES

Los criadores de reses bravas le agradecen un decreto

Por telégrafo

Madrid.—Una comisión de criadores de reses bravas visitó al ministro de la Gobernación.

Le dió las gracias por la publicación de un decreto regulando el funcionamiento de las comisiones clasificadoras de ganado.

También le visitó una comisión de la guardia civil, que le expresó su gratitud por las mejoras proyectadas, en favor de este Cuerpo.

De política no habla

Un periodista preguntó a Casares, que había sobre política y el ministro eludió contestar.

En Málaga

Salen de un penal y dan gritos subversivos

Por telégrafo de la noche

Málaga.—Al llegar a los reclusos individuos, que han sido libertados del penal de Puerto de Santa María, dieron varios gritos subversivos.

Se produjeron los alborotos consiguientes, teniendo que intervenir la fuerza pública.

VISITAD

El Museo Provincial de Murcia

Notable colección arqueológica, principalmente de la Edad de los Metales.—«Belén» de Salzillo, con 529 figuras policromadas.— Galería de pinturas de artistas clásicos y regionales Entrada libre diaria Plaza del Obispo Frutos (Ante de la Trinidad).

Algo prodigioso. No tire los de loza, cuero, celuloide, concha, etc. que se le rompa.

Compre usted los productos que se venden en el Bazar Murciano y podrá usarlos, como nuevos.

Ni el frío, ni la humedad, alteran las composuras.

Desde cuarenta céntimos.

BAÑADORES

LO MAS NUOVO Y ELEGANTE Casa ANTONIO ZAMORA Platoría, 58 y 60 Teléfono, 2620

Antonio de la Peña

Médico Oculista Consulta de 11 a 1; SAN LORENZO, 11, j

Daños en un penal

Ascienden a treinta mil duros

Por telégrafo de la noche

Cádiz. Han sido tasados los daños producidos en el penal de Puerto de Santa María, con motivo del motín declarado por los reclusos.

Estos daños se elevan a treinta mil duros.

Se ha abierto expediente, y algunos reclusos han sido incommunicados.

Notas de la Alcaldía

Manifestaciones del alcalde

El alcalde señor Bautista dijo ayer a los periodistas que había recibido algunas visitas.

También manifestó que estaba trabajando en el estudio de las obras a realizar en la Audiencia.

Terminó diciendo que por la mañana se había reunido la Comisión de Hacienda resolviendo varios asuntos de interés.

Academia de Comercio

dirigida por

Federico Días Pacheco

Oficinas: Waverhill, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idiomas Francés.

¡Abre las vistas, 16

Café del Arenal

CINE.—Hoy día 18 de Julio

La interesante producción, titulada La conquista del amor por Edmund Love

El mejor regalo

Lo encontrará Vd. Casa de Blásquez «Bazar Murciano»

Murcia-Park

PARQUE DE ATRACCIONES

Jueves 18 de Julio de 1933

A las 8 y a las 10 y media

Gran programa de Cine Sonoro

Entrada al Parque con derecho a Grads, 0'25.

El sábado día 15 de Julio

A las diez de la noche

Monumental Verbena

Fantástica iluminación a la Veneciana

Gran Baile en la pista del patio de Butacas, amenizado por una gran Orquesta

Gran traca valenciana eu colores

Sorteo de un soberbio Mantón de Manila.

Doctor Cano

Especialidad en enfermedades de los riñones y vías urinarias Sagasta, núm. 7, Murcia. — De 11 a 1

Declaraciones del ministro de Marina

El sábado recibirá la visita de los marinos mejicanos

Tratarán de la adquisición de varios barcos

Por Telégrafo

Madrid.—El ministro de Marina manifestó a los periodistas que el sábado recibirá a los marinos mejicanos, que vinieron a España para tratar de la adquisición de barcos.

Anunció que en breve renovará las delegaciones dependientes del ministerio de Marina.

Telegrafió a los jefes de las Bases navales, autorizando los permisos de verano al personal de los servicios auxiliares de la segunda sección.

Firmó el Reglamento para reclutamiento y régimen interior de las escuelas de marinería.

Se consignará una mejora de sueldos, que no afectará al Presupuesto, porque se compensará reduciendo las plantillas.

Próximamente someterá al Parlamento una Ley sobre reclutamiento, pero considera más urgente aun el proyecto sobre comunicaciones marítimas, pues le tiene en estado febril, porque la tardanza en aprobarlo se refleja gravemente en la economía nacional.

La necesidad de una nueva ley de comunicaciones marítimas fué reconocida por todos los Gobiernos de la República desde los primeros días de actuación.

Se realizaron trabajos preliminares, quedando nombrada una comisión interministerial que llevó a efecto diversos trabajos ya conocidos, desglosando la cuestión de las comunicaciones transoceánicas.

Esta comisión elaboró un proyecto que se sometió a las Cortes a fines de 1932, y que se halla todavía pendiente de discusión. No fué culpa del Gobierno el retraso.

Este retraso lo motivó la obstrucción parlamentaria y ahora precisará una mayor actividad para ganar el tiempo perdido.

Cree Compañys que la nueva ley debe completarse con otras referentes al régimen de primas, para las líneas regulares comerciales con el Estatuto fiscal de buques, el Crédito marítimo, etc. Claro es que no es posible que el Estado anticipe la aprobación del proyecto, encargando buques transatlánticos, sin conocer el criterio del Parlamento.

Sobre todo no debe olvidarse de la posibilidad de que las Cortes se manifiesten favorables a la explotación naviera por las empresas privadas, con la ayuda e intervención del Estado.

En este caso, esas empresas serían las llamadas a realizar los encargos en los astilleros nacionales.

El Gobierno hizo cuanto pudo para normalizar la actividad de esos astilleros, pero la crisis mundial motivó la paralización de los trabajos.

La implantación del crédito marítimo resolvería el problema, pues se multiplicarían las construcciones, mejorándose nuestra flota mercante.

Nuestra flota tiene unidades excesivamente anticuadas, cuya explotación resulta antieconómica.

Personalmente el ministro se halla decidido a implantar el Crédito Marítimo.

Afirmó que había publicado un Orden, expresando su complacencia por el buen resultado de las maniobras últimas.

En ellas se acreditó la pericia de los marinos, llenándose los objetivos previstos, sin ocurrir ningún accidente inevitable en concentraciones de esta naturaleza.

Compañys estuvo conferenciando con el jefe de la minoría Enrique Santiso, sobre asuntos parlamentarios, incluso el referente al tratado con Uruguay.

También visitaron al ministro Pi Suñer y Salvar, que le hablaron de las medidas de orden público a adoptar en Barcelona, contra el terrorismo.

Boletín Religioso

JULIO—1933

Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

Toque de Alba por la mañana a las cuatro

Toque de oraciones por la tarde a las ocho.

SANTORAL

Día 13

Jueves.—San Anacleto, San Eugenio y San Joel

VELA Y ALUMERADO

Se descubre por la mañana a las ocho.

Se reserva por la tarde a las seis y media.

Día 13.—En Capuchinas.

Día 14.—En San Lorenzo.

CUENTOS

En la Catedral

El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona.

Por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

En Reparadoras

Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Benedictión.

En Santo Domingo

Misa fija los domingos y días festivos. A las 8, 7, 8, 9, 10 y 12. Todos los sábados a las nueve de la mañana misa de Sabatina y plática a cargo del señor cura rector.

En San Bartolomé

Todos los domingos y días de fiesta se dirá en esta iglesia parroquial misa de una.

En Santa Catalina

Novena a la Virgen de la Caridad. —Todos los días por la mañana durante la misa de ocho y por la tarde a las siete, con solemnidad.

El día 16, será por la tarde a las seis y media con sermón por el Muy I. Sr. Don Saturnino Fernández Sánchez.

La becerrada del domingo

El próximo domingo se celebrará en nuestra Plaza una becerrada organizada por los elementos de la Lonja.

Se lidiarán y serán muertas a estoque cuatro bravas reses de la ganadería de López Chicheri, cuyo ganado llegó anoche y fué encerrado audientemente bastante público al encierro.

En esta corrida, como en las últimamente celebradas se sortearán importantes regalos.

Intercambio Comercial Hispano-Brasileño

Importantes firmas importadoras, exportadoras y dedicadas a comisiones y representaciones, del Brasil, desearían relacionarse con el comercio español con el fin de intensificar el intercambio comercial hispano-brasileño tan decidido en estos últimos tiempos.

Estas relaciones, siguiendo la norma establecida por todos los países, puede llevarse a cabo en un sentido de reciprocidad, es decir, los exportadores españoles podrán enviar sus mercancías al Brasil—las más susceptibles de introducción son: aceites, conservas alimenticias (especialmente de sardina), almendras, ajos, vinos de todas clases, aguas minerales y papel de fumar. Como compensación, los importadores nacionales que adquieren productos en el extranjero y que se producen en el Brasil, podrían hacer sus compras en este país. Los productos que ofrecen los exportadores brasileños, son: Caucho, cacao, Bálsamos, «piassaba» Junco negro que sirve para hacer escobas, castañas, madera, zarzaparrilla (planta medicinal), pieles de animales silvestres y otros productos de la flora, como medicamentos (Materia prima), simientes oleaginosas, etc.

Cuanto antecede es una comunicación de la Delegación del Centro Internacional de Intercambio en el Estado del Amazonas (Brasil). Para más amplios detalles sobre el particular, diríjase a las oficinas de dicha Institución, calle Fontanella 12 pral. Barcelona.

Contra la polilla. Adquiera usted hoy mismo, un saco guardarropa «Siemprefino», la única defensa para los vestidos y pieles contra el polvo y la polilla.

Lo más práctico y de más resultado. De venta en el BAZAR MURCIANO Precio: 1'50 pesetas.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

Régimen de embalses

DÍA 11 DE JUNIO DE 1933

| Pantano | EMBALSE | |
|--------------------|------------|--------------------|
| | M. cúbicos | DESAGÜE M. cúbicos |
| Fuencanta . . . | 52.854.445 | 1.217.691 |
| Talave | 40.939.000 | 275.040 |
| Quípar | 19.628.302 | 00 |
| Puentes | 13.05.050 | 89.146 |
| Covevado | 3.700.003 | 20.934 |

Murcia 12 de Julio de 1933.

El Tribunal de Garantías y el tratado con Uruguay

Se presentarán para la Presidencia de dicho Tribunal Albornoz y Araquistain

De ratificarse el tratado, los gallegos renunciarán colectivamente a las actas y retirarán su representación en el Gobierno

Por telégrafo

Madrid.—Se reunieron los radicales socialistas, en uno de los salones del Congreso.

Acordaron dejar en libertad a los diputados del partido para votar a favor o en contra de la ratificación del Tratado con Uruguay.

Ratificaron la candidatura de Albornoz, para la Presidencia del Tribunal de Garantías.

Tomaron además el acuerdo de ofrecer un banquete al nuevo ministro de Instrucción pública señor Barón.

Los radicales, también en libertad

Los radicales acordaron dejar en libertad a los diputados del Norte y Noroeste para votar lo referente al Tratado con Uruguay.

Los restantes votarán a favor de la ratificación.

Determinaron no presentar candidato alguno a la Presidencia del Tribunal de garantías

Araquistain candidato de los socialistas

Los socialistas acordaron presentar a Luis Araquistain para la Presidencia del Tribunal de Garantías, salvando los respetos que les merece Albornoz.

Para el cargo de vocal proyectan proponer a Cordero.

Se fijaron los tipos del 40 por 1'0 en las mayorías y del 20 por 100 en las minorías, en lo referente al proyecto electoral.

Acercó de la notificación del tratado con Uruguay, se acordó escuchar primeramente la opinión de Fernando de los Ríos, y después a resolver como proceda.

Los gallegos renunciarán a las actas

Casares mostró su anuencia con el acuerdo adoptado por los diputados gallegos.

De aprobarse la ratificación del tratado con Uruguay, dichos diputados renunciarán colectivamente a las actas.

Además retirarán la representación que tienen en el Gobierno, si el tratado se aprueba.

Antes agotarán todos los medios reglamentarios, llegando hasta impugnar en el Parlamento este asunto.

El desacuerdo sobre el Tribunal de Garantías

Ha sido comentadísimo el desacuerdo entre los ministeriales para la designación de candidatos a la Presidencia del Tribunal de garantías.

Los jefes de los partidos políticos determinaron reunirse para buscar un candidato que tenga la conformidad de todos.

AYUNTAMIENTO DE MURCIA

Habiéndose acordado en Sesión celebrada por la Excmo. Corporación el día 7 de Julio en curso, prorrogar el plazo hasta el 31 del mes de la fecha, para que durante tal lapso de tiempo puedan satisfacer sin recargos ni costas de ninguna clase, los recibos que por los diferentes arbitrios existen pendientes de pago, correspondientes al ejercicio de 1932 y primero y segundo trimestre del 33 se hace público tan beneficioso acuerdo a fin de que los CONTRIBUYENTES puedan hacerlos efectivos en la Recaudación Municipal, recordando les a los interesados que pasado dicho plazo, se procederá con todo rigor contra los morosos, procediéndose al cobro de los valores por la vía ejecutiva que lleva consigo los recargos y costas a él inherente.

Murcia a 10 de Julio de 1933.

J. BAUTISTA.

Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS

Casa Central: MADRID.—Sucursal de MURCIA: Fernán Galán, 72 Bancos afiliados: Banco de Valencia, Banco de Castellón, Banca Marsanes S. A. Banco Comercial de Barcelona.—afecta toda clase de operaciones de Banca

Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

| I.—CUENTAS CORRIENTES | |
|--|-----------------------|
| A la vista | 2 por 100 anual |
| II.—OPERACIONES DE AHORRO | |
| A) Libres ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas | 3 y 1/2 por 100 anual |
| B) Imposiciones | |
| Imposiciones a plazo de 3 meses | 3 por 100 |
| Imposiciones a seis meses | 3'80 por 100 |
| Imposiciones a doce meses o más | 4 por 100 |

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Boletín de EL TIEMPO

343

Los Computadores de la Interesa

negaban a soportar más el peso de su cuerpo. Al entrar en la calle del Arbol Seco vió la muestra de la taberna de Gorju y entró en ella.

—Es preferible detenerme aquí, que no ir a perder el conocimiento en medio de la calle. Un poco de alimento me devolverá las fuerzas perdidas.

Entró sin titubear, y ya hemos visto la impresión producida por la llegada de una mujer en aquelantro de bandidos.

¡Cosa extraña! Perina hubiera dado gozosa la mitad de su vida por encontrar a Juana; porque, encontrada, Juana era para ella la venganza y la

fortuna. La oscuridad vino en su auxilio, conduciéndola a aquella casa donde permanecía encerrada la desgraciada niña que en vano buscaba. Pero más extraño aun era que a aquella misma casa debía ir Coquelicot... ¡Coquelicot, el alma condenada de Luc!... Si aquel miserable, antes de terminar la noche, descubría a Juana de Simeuse, el barón sabría que una mujer, que era el retrato de la suya, se encontraba en la casa de Gorju... y la pobre loca sería irrevocablemente perdida aquella vez, y la infernal obra comenzada en la «Casa Roja» se llevaría a cabo.

Por segunda vez la puerta de la taberna se abrió, y Coquelicot hizo su entrada majestuosa.

—Buenas noches, amigos míos, buenas noches —dijo con un aire de familiaridad protectora;— me siento orgulloso al encontrarme en medio de tan buena compañía... Amigo Gorju, destapa tus mejores toneles... Sube del mejor vino que tengas, y en abundancia. Ve pronto, y vuelve más pronto aun... Tengo seco el gargante: yo pago todo lo que se beba.

El tabernero desapareció al instante. Perina, al oír la voz de Coquelicot, se estremeció y examinaba el rostro del bandido con profunda atención.

—No me es desconocido ese hombre—murmuró;— ¡ha ido a la «Casa Roja!» Este hombre es confidente de Kerjean.

V

Perina, convencida de que aquel hombre estaba al servicio de Luc de Kerjean, fijó sus miradas en el rostro de Coquelicot, espía su menores movimientos, y prestó suma atención a cada una de sus palabras.

Gorju presentóse de nuevo en la sala, llevando dos cestos llenos de botellas, que fueron distribuidas entre los bandidos; el vino era bueno, y Coquelicot recibió una entusiasta ovación.

Solo la «Galía» no había querido aceptar el vino que Gorju se disponía a servirle y no unió

su voz a la de los que celebraban la generosidad del anfitrión.

—¿Quién es ese?—preguntó en voz baja Coquelicot al tabernero, designándole la «Galía».

—No se quién es—respondió Gorju;— es la primera vez que viene a mi casa.

—¿No puedes echarla a la calle?

—Eso no puede ser; está cenando, y ha pagado adelantado.

—Pues bien, haz que se traslade a otro departamento.

Gorju meneó la cabeza.

—¿Por qué?

—Porque la única habitación que tengo está ocupada.

—¿Por quién?

—Por una loca.

—¿Te buras de mí?—dijo Coquelicot algo amoscado.

—¿Dios me libre de tal cosa!—dijo Gorju.—

—¿Te hablo seriamente; tengo una loca en mi ca-

Cinema Iniesta

(Barrio del Carmen)

Programa para hoy

Desde las cinco de la tarde

Programa Cómico.

El dibujo cómico sonoro,

Sinfonías heladas

Selecciones Filmófono presentan la preciosa opereta sonora de gran éxito

¡Alo París!

(Quiérame Vd. telefonista)

por Joëtte Day con Germaine Ausseg

Nota.—Domingo día 16,

La indeseable

por Elisa Landi

El próximo lunes,

Carceleras

Totalmente hablada y cantada en español por José Luis Lloret, Pedro Sanchez Terol y Raquel Rodrigo

Próximamente, la revista de actualidad llegada a la Habana del CUATRO VIENTOS y de los heroicos aviadores

Barberán y Collar

Reportaje de 400 metros que se exhibe actualmente en Madrid con gran éxito

Pronto: Gran Debut de la Compañía de Comedias SOMERA y GELABERT con el Estreño de SOL Y LOMBA.

Precios del Mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan.

HORTALIZAS

Patatas 4'10, Tomates 0'25; Bajosos 0'25; Pimientos menudos 0'30; Pimientos gordos 0'50; Bonitos 0'00; Chirivías 0'85; Nababicos 0'00; Cebollas secas 0'00; Guisantes 0'00; Alcahofas, 0'23; Habas, 0'00; Ajos secos, 0'35; Aples 0'00; Cardos 0'00.

FRUTAS

Melocotones, 0'40; Manzanas 2'50; Ciruelas 0'30; Peras 0'30; Peras 0'60; Peretas 0'00; Albaricoques 0'00; Miraperos 0'00; Cerezas 0'00; Melones 0'30; Naranjas 2'00; Limones 0'19; Sandías 0'00; Dátiles 0'00; Granadas 0'00; Uva 0'00.

GENEROS DE CUENTA

(Docena)

Calabaza totanera 4'00; Calabazas tiernas 0'00; Pepinos 0'30; Cebolla tierna 1'25; Berenjenas 0'00; Ajos tiernos 0'00; Lechugas 0'50; Coles 0'00; Coliflores 0'00; Rábanos 0'00; Acelgas 0'00.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:

Merluza 6'00; Pescadilla 4'00; Atún 0'30; Mero 5'00; Calisón 2'00; Emperador 4'00; Fajel 4'00; Besugos 3'00; Calamaros 8'00; Jibias 2'50; Pulpos 0'00. Gallinas 0'00; Dorada 4'00; Magres 0'00; Bacalao 0'00; Salmonetas 0'00. Sardinas 1'60; Boga 0'30; Boquerón 0'00; Chirre 0'00.

Langostinos 0'00; Gambas 6'00; Almejas 1'60; Lengüados 0'00.

